



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



SAN MIGUEL DE TUCUMAN; **19 SEP 2019**

VISTO el Expte. n° 955-019, por el cual la Fundación Centro de Atención Integral a Niñez, Adolescencia y Familia (CAINAF), solicita se auspicie el "PRIMER CONGRESO DEL NOA: A 30 AÑOS DE LA CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO" que se llevará a cabo en esta ciudad en la sede de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el día 29 de setiembre de 2019 (fs.1); y

CONSIDERANDO:

Que a fs.5/13 se agrega en copia simple de estas actuaciones documentación que avala la existencia y funcionamiento de la Fundación Centro de Atención Integral a Niñez, Adolescencia y Familia (CAINAF);

Que dicha jornada tiene como objetivo generar un espacio de intercambio y debate entre el Poder Ejecutivo, funcionarios, organizaciones de la Sociedad Civil de las provincias del NOA (Salta, Jujuy, Santiago del Estero y La Rioja) que integran el Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes;

Que a fs.3/4 obra en copia simple el programa de actividades del citado evento;

Que han tomado sendas intervenciones la Secretaría Académica (fs.2) y la Subsecretaría Académica (fs.14);

Por ello,

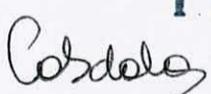
EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

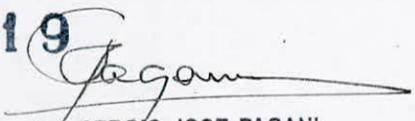
ARTICULO 1º.-Auspiciar el "PRIMER CONGRESO DEL NOA: A 30 AÑOS DE LA CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO" que, organizado por la Fundación Centro de Atención Integral a Niñez, Adolescencia y Familia (CAINAF), se llevará a cabo en esta ciudad en la sede de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el día 29 de setiembre de 2019.-

ARTICULO 2º.-El otorgamiento del presente auspicio no presupone aporte monetario alguno por parte de la UNT.

ARTICULO 3º.-Hágase saber; incorpórese al Digesto y archívese.

RESOLUCION N° **1701** **2019**


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.